

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 196 del polígono 9. Promotora: D.ª Encarnación del Río Ovejero, en Torremayor. (2017081660)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 196 (Ref.ª cat. 06132A009001960000RQ) del polígono 9. Promotora: D.ª Encarnación del Río Ovejero, en Torremayor.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de adaptación de corral para vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 253 del polígono 3. Promotor: D. Andrés Rojo Saiz, en Villanueva de la Vera. (2017081669)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Calificación urbanística de adaptación de corral para vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 253 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10216A003002530000FR) del polígono 3. Promotor: D. Andrés Rojo Saiz, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 24 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2017 por el que se hace pública la formalización de contrato de obras de "Mejora y adecuación de accesibilidad y protección contra incendios en el CEIP Santa María Magdalena de Mirandilla, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea del PO 2014-2020 Extremadura". Expte.: OBR1701036. (2017081746)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación:

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Número de expediente: OBR1701036.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: "Mejora y adecuación de accesibilidad y protección contra incendios en el CEIP Santa María Magdalena de Mirandilla".
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de contratante.
- e) Fecha de invitación de la licitación: 25 de julio de 2017.